

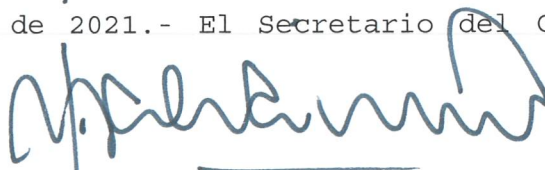
El Consejo de Administración de IBERCAJA BANCO S.A., en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2021, ha acordado por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo 15 de abril de 2021, a las trece horas por videoconferencia que se entenderá celebrada en la sede social, sito en Pza. Basilio Paraíso nº 2, de Zaragoza, y en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de abril de 2021, por el mismo medio de comunicación y a la misma hora, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informes de Gestión, de Ibercaja Banco, S.A. y de su Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020.
- 2.- Aprobación del Estado de Información No Financiera
- 3.- Aprobación de la gestión social.
- 4.- Aplicación del resultado.
- 5.- Política de remuneraciones de consejeros. Determinación del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los administradores.
- 6.- Votación consultiva del informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros.
- 7.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Derecho de información.- En cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social sito en Plaza de Basilio Paraíso nº 2, de Zaragoza así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de la siguiente documentación: (i) las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e informes de gestión, individuales y consolidadas de IBERCAJA BANCO, S.A., correspondientes al ejercicio 2018, que serán sometidos a la aprobación de la Junta, junto con los respectivos informes del auditor de cuentas; (ii) el Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, que está disponible en la página web corporativa; (iii) el Informe Anual sobre las remuneraciones de los consejeros, que será objeto de votación consultiva; (iv) las propuestas de los acuerdos correspondientes.

Zaragoza, 26 de febrero de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración



Fdo.: D. Jesús Barreiro Sanz